

Barcelona acoge mañana una jornada sobre planificación de ciudades organizada por la Red Española de Ciudades Saludables. El objetivo final del encuentro: consensuar un decálogo que sirva de receta **para lograr un urbanismo más humano**

La salud de las ciudades

TEXTO JANOT GUIL FOTOGRAFÍA YOLANDA CARDO



Vista de Barcelona, miembro, junto con Sant Andreu de la Barca y Leganés, de la Red Europea de Ciudades Saludables

BARCELONA. «Sí, sí... Quizás, haciendo un símil con lo que se pone en las cajetillas de tabaco, habría que decir que "la especulación perjudica la salud"», señalaba irónico Enric Llorca, alcalde de Sant Andreu de la Barca (Barcelona) y presidente de la Red Española de Ciudades Saludables (RECS), durante la presentación de la jornada «Planificación urbana saludable».

Este encuentro, organizado por la RECS, se celebra mañana en Barcelona y reunirá a representantes políticos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), de la administración estatal y de varias comunidades autónomas y municipios españoles. También se citarán técnicos en urbanismo y en salud de todo el Estado, arquitectos, economistas, representantes del voluntariado y hasta dos invitados de allende nuestras fronteras: dos representantes de los ayuntamientos de Liverpool (Reino Unido) y Milán (Italia) que contarán sus experiencias.

Consensuar un decálogo

El objetivo final de la jornada es consensuar un decálogo que sirva de fórmula para lograr que una ciudad pueda ufanarse de ser saludable. Este decálogo se presentará el martes en Finlandia, donde se celebra la reunión de la Red Europea de Ciudades Saludables. Pero, ¿qué significado tiene el ampuloso concepto de "planificación urbana saludable"? Llorca se explica. «Hasta hace poco, el crecimiento de las ciudades sólo seguía directrices tales como la sobreexplotación o la densificación, cuando no la corrupción».

Por contra, comenta el alcalde de Sant Andreu de la Barca, ahora cada vez más gente entiende que no se puede planificar una ciudad sin tener en

cuenta la salud pública, que no alude sólo al sistema sanitario público, sino que es un concepto más amplio, relacionado con la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

Las ciudades que aplican esta filosofía en su planificación son las llamadas ciudades saludables; urbes que, ejemplifica Llorca, se construyen, reconstruyen y amplían marcándose objetivos tales como luchar contra las desigualdades, fomentar la cohesión social, promover hábitos saludables entre la población, etcétera.

Más densidad, más depresiones

Y es que, tal y como recalca Llorca, es de sobra conocido que la estructura y diseño de una ciudad tienen un efecto directo sobre la salud de sus ciudadanos. «Está comprobado que en las ciudades más densas o masificadas hay más casos de depresiones», aporta como ejemplo. «Si a una anciana le plantas una carretera enfrente de su casa, a lo mejor ya no sale tanto de su vivienda por miedo a un accidente. Entonces, ya no se relaciona tanto con los vecinos; si se encuentra mal menos gente la echa en falta...», añade.

«Muchas veces, cuando se habla de piedras, la salud ya no sale en la foto», sentenció Antoni Plasència, director de Salud Pública de la Generalitat, durante la presentación de la jornada de mañana. Plasència aprovechó la oca-

sión para ensalzar dos proyectos del gobierno tripartito: la Ley de Barrios y la creación de los gobiernos territoriales de salud. «Hacer políticas de salud también supone hacer políticas de planificación urbana y, en esto, el papel de los ayuntamientos es clave», remató.

En eso de ser ciudad saludable, pasar de la teoría a la práctica no es tan fácil. La Red Española de Ciudades Saludables se constituyó en 1988 con el objetivo de fomentar en nuestro país el Proyecto de la Organización Mundial de la Salud «Ciudades Saludables».

Hasta la fecha, la RECS está integrada por 120 ciudades de toda España, que representan al 45 por ciento de la población. Según explicó Enric Llorca, para entrar a formar parte basta con que el municipio interesado tome el compromiso político, mediante un acuerdo en el pleno municipal, para adoptar las directrices de la OMS sobre ciudades saludables.

Sólo tres miembros españoles

Las ciudades que integran la red española pueden optar luego a formar parte de la europea, pero para ser miembro de pleno derecho de ésta hay que pasar una criba más severa, una auditoría que valida tu «salud», las acciones con las que argumentas tu derecho a ser reconocida como saludable. En suma, no basta con declaraciones de intenciones.

Por ahora sólo hay tres ciudades españolas miembros de pleno derecho de la red europea —Barcelona, Sant Andreu de la Barca y Leganés (Madrid)—, aunque hay otras que están en este organismo como observadoras o aspirantes. Según reveló Enric Llorca, Madrid quiso entrar hace tres años, pero no cumplió los requisitos.

Antoni Plasència:
«Muchas veces, cuando se habla de piedras, la salud ya no sale en la fotografía»